

Los números, si seran los q^{ue} se le preguntan.

Pasó. Que malos tratamientos, y golpes dieron en la tropa
 de las dos partidas, q^{ta} autorizaron lo preso, de q^{ta} se les
 ocasionó la muerte, a Simon Herrera, el Piaroso Escarillas.
 Obando, y otros otros quatro Cuzcos nombrados dice no tiene
 presente, y le mandó lo expungas todo clara y cabalmente
 damerosa con expresion de los hechos y pargos donde
 fallarexon, y lugares en q^{ta} fueron apuñalados: Dijo, Que
 Simon Herrera en la jornada de Obirion a Facarativá, se
 cayó, por q^{ta} venia enfermo desde Santafé, y q^{ta} a esto aji-
 los soldados de la Hermandad como los de Humancá, principalmente
 los primeros, q^{ta} eran los q^{ta} más maltratos debían, dicen de
 palo a Herrera para q^{ta} anduviera al paso alor de ma al
 preso; pero, q^{ta} adelantándose, por incientes su dolimiento
 con el aumento de los muchos golpes q^{ta} recibia, cayó en tie-
 rra donde le dicen mas palo, hasta q^{ta} quedó quasi inmóvil,
 lo q^{ta} obligó ala Tropa a ponerlo en una cabalgadura, y
 habiéndole dado de una rida como antes el q^{ta} decian q^{ta} vol-
 vieron a darle de palo, y lastimaron, y por ultimo tendido en
 el suelo mortal, lo sacó de mortir uno de los soldados de la He-
 rmandad q^{ta} le puso su pie sobre el pecho, haviendo q^{ta} expuso en
 tal disposición; cuyo hecho supriov y reprehendió el Cabo pri-
 mero de la Hermandad de Humancá: Y, seguidamente al otro
 mataron al Cadáver de Herrera sobre una cabalgadura,
 y lo embargaron a Facarativá, en donde oyo decir le habían
 dado apuñalado: Que el postero Escarillas Obando en la
 jornada de Facarativá a Villota con motivo alor marcha
 precipitada con q^{ta} llevaban los presos, se le robó del brazo
 la Cadená y vino así por la Tropa de Santafé le dicen

— 507 — 32.

de palen, y la empujaron de: muchos, y así le habian empujados y
Culataros hasta q. lo desahucaron en tierra, e ocupar de posesion
marcha por lo q. los dos de dicho soldados se aproximaron a el para
Cartucheros, segun yo vi de a ellos mismos, para esperar a lo
de su ofensiva.
Ellos, y q. determinaron lo q. habian de hacer en obando, y
el q. declarara con los demás puros, siguieron adelante como a
distancias de trescientos pasos del parage donde quedo Obando,
pretendiendo de venir por la traza del Camino, y así se fue
en presencia como antes lo mas q. hicieron con Obando; pero
luego por aquellos dos soldados, q. quedaron custodiendolo, q. habi-
endo llegado el Alférez como lo esperaba, le habia mandado
dho Alférez, q. marchasen a Obando, y en efecto, cuando el declarase
su caso así, por q. oyo los ruidos de Futil, y a poco rato, uno q. se
incorporaron en las fronteras y puros, otros dos soldados, y el
Alférez, aquellos quedaron esperando, y por q. se volvió a ven-
en saber de Obando, infiriéndose por lo tanto, q. se fueron a ir al
to de la Cabeza: Que en la misma jornada desde Taratona a
Villera, el mismo día quatro, se combatió de los puros, cuyo exor-
bita Anno Bene, dicho signora, y aun q. ando la jornada fue
muy mal tratado por la posesion de palen, q. por de fual q. le
fuezan dando por guerra todos los puros, pero no le quedara
así, y al siguiente día cinco, ya para marchar los puros con
la guardia, preguntaron los soldados a aquel puro como se halla-
ra, por q. ya iban a marchar, a q. les conto, q. estaba en
par de marchar, y así bien de este puro al esperaba Al-
ferez de evitamiento, y entonces caben formar los puros en la
filas, y hacen enfase aquel, y en seguida lo hizo poner en
la mitad de la plaza, y fuilalo por cuatro de los indios.

de, todo lo q^{ue} oyó y presencio el q^{ue} declara, y q^{ue} au^{ta} de
lida de Villota con los demás presos, quedaba el Cadáver
del fusilado herido en la mitad de la Plaza de aquel pue-
blo. Que en el mismo día vino en la jornada de Villota
a Guadalupe, y como otro de los presos al subir uno
✓ Cuestos y vio el declarante, q^{ue} uno de los presos soldados
de la Victoria solo avanzo, y le dio de palos para q^{ue}
cominara, hasta q^{ue} por los muchos palos cayó en
fuerza, y no pudiendo moverse, y q^{ue} guari moribundo
le dio el mismo soldado dos bayonetazos, y en seguida
le avanzó otro soldado del mismo cuerpo y le disparó un
disco, con el q^{ue} acabaron de matarlo, y en seguida con-
tinuaron la marcha dejando el Cadáver en aquel pa-
rajo, por lo que él quedó impueto. Que en las
jornadas de Guadalupe a Toluca, otro de los presos se es-
p^{er}o, y estando guari impueto de poder pisar, p^{er}ten-
dia la fuerza de la custodia. Aguiro el paso de los de-
más presos, y como no podían, le daban de palos a cada
momento, de forma q^{ue} por instantes le iban quitando la
vida como alfa. Sucedió, pues, quando determinaron po-
nerlo sobre un bagage, y q^{ue} estaba guari al espirar, como
expiró a muy poco tiempo, pues apenas alcanzó v^{er}bo al
desembocarse en Toluca, en donde no sabe si le daban
sepultura. Que en la jornada de Toluca a Matamoros
expiró gravemente otro de los presos, del q^{ue} venian en la
custodia, q^{ue} no tiene presente en q^{ue} día fue esta jornada,
pero si el q^{ue} otro dicho ultimo preso llevaba los pies
en cueros viejos, y chorreando la sangre de los costados

508-33
xvi q^{ue} el decaen del camino le habia hecho, y por consiguiente
no podía caminar como lo que no tenian tal impedim^{en}to,
y así el declarante, q^{ue} sin atender semejante causa los
soldados de el Armancid q^{ue} venian en la custodia le dieron
tratos malos, y celotaron para q^{ue} siguiera adelante con los
demás, q^{ue} le daban en tiras a fuerza de golpes, y
por ultimo el saqueo de la misma partida de el Armancid
lograron, palos y todo mas golpes, y viendo q^{ue} no conseguia
se levantara del suelo el preso, le sacaron la bayoneta que
llevaban en el fusil, un soldado de la misma partida que
descargaba de Cabo, y con ella, le hizo un golpe de punta
al pecho, y otro con la pila de la bayoneta por la entre-
ra, y en seguida le hizo quince el cincho de las cadenas,
y hacerlo morir sobre un bagage, en el qual iba tam-
bien otro preso para sugetarlo, en cuyo brazo sobre
el bagage expiró antes de llegar al Rio de Matamoros,
en donde ya se dice le habia dado sepultura. Declarante
p^{er}o si conoció bien al Cabo primero de la partida de el Armancid,
no obstante, q^{ue} ha de la ignora su nombre, y si se sabe lo de
de la partida, y los de la Victoria, dio de palos a los presos, dice
q^{ue} como de resultas de haber improvisado el matarlo, y murio
q^{ue} dicen q^{ue} Simon Hernandez, quien ha declarado lo que venian
los soldados de la Victoria a el Affuer de el Armancid, y que
el preso en publico a dicho Cabo en v^{er}ba altas, otros muy bien
por el declarante, q^{ue} lo volvia a saber q^{ue} improvisado otro
dicho semejante, le habia mandado porq^{ue} de bala, q^{ue} era
muy temerario, y por otras razones no lo queria llevar a

ninguna ventaja, y si se arguyó en continuación de estas representaciones el mismo Oficio, en publico y en el mismo tono de voz, ala tropa q. custodiaba la plaza, q. el q. de esta la guardaba, y no pudiendo resistir, le dieron, se pidiere, de rezar por balaron, y por esto causó el espanto, q. el referido Cabo dio alguna pala tambien a los presos, pidiere q. aliviar de su trabajo hasta, esta hora.

Pase. Si en la mala treatmento y muere q. ha dedicado ha cesar la libertad de la justicia de Victoria, y extirpando los precedentes el Oficio, Comandante de otros ultimos, q. en la muerte q. no previene al expresado Oficio, fue en la q. el mismo Oficio mandó hacer, como tiene declarado en el Oficio q. esto ni despues no vio presente nunca al referido Oficio, quando sucedieron los otros sucesos, y ni al Oficio q. tiene expresado. Que no tiene, mas q. decir, y q. lo dicho es la verdad de lo que el juramento q. tiene hecho, en q. se afirma y ratifica, lo que se refiere en la declaración, exponiendo desde el día de la firma, y dos años, y lo firmó con dicho Oficio y el presente Oficio, emendando no lea entre renglones de el mismo todo vale, cuando presentare.

Salvador Moreno
Dn. mi
Ramón Zabala

Decla. En la referida Plaza, y en el mismo día mes y año.

509-24

raion de el Sr. D. Alonzo Pinzon Capitan graduado, y Comandante Juan Jose

Mayor en virtud de su Comisionario comparecer ante, y a

trial 7.º Sr. Juan Jose de las Septimo Pariza en esta Sumaria, Estado

tego, Citado por el Excmo. Sr. D. Alonzo Pinzon en su declaración a fjas

po. el 1.º. Diez y seis vueltas, a quien ante mi el Sr. D. Alonzo Pinzon

por Dn. nuestro Sr. y una Anál de Cruz, bajo del qual

opini de la verdad, y quando se lea en la q. se pidiere, y fue

de interrogado, y.

Pase. Su nombre, y empleo. Dn. Alonzo. Como queda dicho, q.

de oficio Regente, y en el día se halla empleado en la ciudad

publican del Estado de esta Plaza, para donde fue, enven

ciado en el mes de Julio del año de mil ochocientos diez y ocho

ff. en la Capital de Santiago, de donde salió el día de Diciem-

bre del mismo año, en una prisa de guerra como

el numero de quinientos, q. tambien vinieron destinados a

este Puerto, bajo la bandera de una prisa de guerra de

del segundo. Batallas de Dolomieu, conque el Sr. D. Alonzo

D. Alonzo Pinzon, un saque de guerra, con dato primero, y de

abogado, con los quales, ingresaron a esta Plaza de diez a cinco

de enero del presente año, habiendo, repuesto en la villa de

Honda, un habiente un Cabo y cinco soldados del Regimiento

de la Victoria, q. habian tambien salido con la prisa de

de un marino, y como en Curatid, del numero de guerra q.

no dicho.

Pase. Sobre esta Causa, y cita q. se ha sido leida, y con el fin de

y sus vueltas de esta Sumaria: Dn. q. se dio todo el contenido

de la Causa, de el Sr. D. Alonzo Pinzon, hasta al día de la

de la Capital de Santiago, segun manifestaron su semblante

y q^{ue} no siguiendo el paso como los demás pasos de la Cuen-
da y Cadenas, los soldados de la Custodia lo maltrataron a
golpes de palo y punt, de modo q^{ue} lo impidieron para
poder caminar por su pie, y q^{ue} entonces al indicio de q^{ue}
de Diosmancia, y no el Alferez como dice, el estruendo quando
prometo en una Cabalgadura, en la qual siguió hasta el
oro día, q^{ue} mas quebrantada su salud Cayó de ella en
tierra, cuyo tiempo los soldados volaron a darle a
golpes como el día antes y puntapiés en los costados, hasta
q^{ue} murmuraba así, lo vio expirar al decaer en el mis-
mo lugar en q^{ue} Cayó, de donde lo ayudo a levantar. Des-
pues muerto para ponerlo, como lo pusieron a caben-
do sobre la misma Cabalgadura amarrado en un lazo a
su alrededor, en cuya disposición lo condujeron al pueblo
de Vacatativa, en donde oyó decir se habían dado sepultura
devenidos. Que también es cierto q^{ue} cinco mas de los presos,
q^{ue} no se acuerda por su nombre, mas q^{ue} a German Analan,
y a Francisco el Bano, fueron muertos en el camino de
de Santa Fe al sitio de Mahater de esta provincia, a palos,
bayonetas, y balazos, dados por los soldados q^{ue} custodiaban
la Cuenca y Cadenas.

Tras de saber los pasajes en q^{ue} fueron muertos los cinco presos
q^{ue} ha dicho, si se dieron sepultura, ha en q^{ue} fallaciones,
y q^{ue} lo exponga todo del modo q^{ue} lo sepa con orden y
claridad. Dijo, q^{ue} después de haber matado como ha dicho a
Simon Hazaña, mataron otros al siguiente día, q^{ue} no pudo
nominar quien era, pero q^{ue} no hace memoria como se llamaba,
pero q^{ue} el motivo q^{ue} hubo para ello, fue q^{ue} los soldados

—510—39

de la guardia de la Hazaña vieron q^{ue} tenían el amarrado
de la Cuenca del bano feroz q^{ue} se había roto, y viéndolo
q^{ue} el preso se había soltado para fugarse, le dieron al mismo
tiempo golpes de palo hasta q^{ue} lo derribaron en el suelo, de
modo q^{ue} no podía caminar, con cuyo motivo lo repusieron de
abdoe buicaron alto, y
Cuenca, y era siguió mas adelante como una quadración lo-
qual al q^{ue} de laad, pasó de vista aquel preso, y no pareció
le hicieron otro daño q^{ue} el q^{ue} ha dicho, pero a poco después oyó
don Francisco de just, y quando un corto tiempo, se reunieron con
los presos y prisioneros. Los soldados de la Hazaña q^{ue} habían
quedado custodiando al preso, y lo oyó decir alor expira-
don don Francisco q^{ue} habían matado a otro, q^{ue} no sabe si le
daban sepultura al cadáver ni como se llama el pasaje,
ni puede decir la hora en q^{ue} murió, pero q^{ue} como aquel era
un despoblado de que queda insignificante. Que al siguiente día
de la muerte de los acabos de decaer, fundaron en el pueblo
de Villota a otro de los presos, q^{ue} tampoco tiene presente como
se llamaba, q^{ue} la causa de esta muerte, fue por q^{ue} ante
de llegar a Villota de donde y los soldados de la Hazaña
de la Hazaña lo llevaban por todo el camino deamble, para
para q^{ue} no se quedase atrás, y así amarrado sin aliento por
quien sabe de Villota, y habiendo manifestado, q^{ue} no podría
continuar las marchas, le dio el Alferez Ruiz, otro mismo,
y q^{ue} si lo habían de matar en el camino, lo matasen allí,
y q^{ue} lo dejaron conserar. Que entonces el expresado Alferez
Ruiz, mandó llamar al cura de aquel lugar, y le dio q^{ue} confe-
sare aquel preso, a quien ya confesado, mandó a tres sol-

deben de la Victoria, y a uno de Eximianco, lo labaron
ala mitad de la Plaza, y lo tiraron quatro boleros, todo
lo q. vio Angustin p. entuchamente el exporante, y no la-
be si después diesen sepultura al Cadáver, porq. el
ala salida de Villotas con todos los demás presos de la Cua-
dra y Cabecera, lo vio tendido en la Plaza. Fue en el
primero día q. salieron de Villota para Guadua al labra una
Cuesta, q. el declarante no sabe como se llama, y como otro pa-
ro, al qual iban también muchos golpes de pala la labrada de
la Victoria, y uno de Eximianco q. sacaban de Cabo, en
terminar q. a fuerza de estos golpes lo vio caer en tierra el
q. declaro, y en esto quedando tendido el preso, el exporante,
con otros de la Cuesta siguieron adelante, y a poco tiempo
vio un río de feno, y después, con decir ala labrada q. da-
ban de golpes a este dicho último preso, q. ya habían mu-
to a aquel preso, dándole bayonetas para acabarlo, por q. el
dijo no había sido suficiente, y le pareció q. efectivamente
fue así como lo decían otros labradores, por q. no volvió a ven-
mir a aquel preso, cuyo cadáver hubo de quedar insepulto
en aquel des poblado por ser en el q. de allí lo hubieron
conducido a ningún parage para darle sepultura: Fue en
la jornada de Guadua a Honda el preso Cosma Canabain
y como al subir una loma, paró q. le daban muchos palos
y lo tiraron de la Cuesta dicho labrador, por lo qual quedo
atrasado de los presos, y el declarante lo perdió de vista desde
entonces, y no lo volvió a ver hasta q. llegaron al embarcadero
en q. atracaban el río para pasar a Honda q. se reunió
Canabain allí con los demás presos, el qual iba quasi al exporante
atravesado y amarrado al Caballero de la Cabalgadura, q.

—511—36
la lababan, como en efecto espina al desembarcarse en Honda, y q.
decia q. la muerte de Canabain se había ocasionado de los mu-
chos palos q. le habían dado; de lo q. lo habían traído a la
juzicia en el Camino en terminos q. parecían un loco, y q. no
puede decir la fin en q. esto sucedió, porq. no se acuerda mas.
q. si decia fue en la jornada de Guadua a Honda, cuando
esto porq. lo obligaban para la ventanilla del Caballo a quella poi-
sura, q. lo habían dado sepultura: Los Famosos Angeli, Eximianco,
en la jornada de Barrancas a Mahabes antes de llegar a esta
loma se reunió, con cuyo motivo le dieron muchos golpes de pala,
y palataron, cuando casi se tiraron el q. declaro de encima de otros
golpes, q. le daban los labradores de la parante de Eximianco, y
por esto hicieron pasar la loma, y el q. exporante siguió adelante
con la Cuesta y como a distancia de cien pasos hicieron alto en
un quebral, adonde llegaron los mismos labradores de Eximianco
buscando unas piedras para romper el camino de la loma, y
espina en q. venia Barran, a quien ^{ante} volvió a ver hasta el río de
Mahabes, en q. llegó muerto solo una Cabalgadura, y q.
decia q. los golpes que había recibido lo habían causado la mu-
te, aun q. los labradores de Eximianco decían q. lo habían agotado la
sangre, fundados en q. estaba muy peneado el Cadáver, y
q. no puede señalar la fecha del día en q. por esto miraba den-
Mahabes lo daban sepultura.
Pues: Si los malos tratamientos y muertes q. ha declarado a los
los individuos de las parantes de Victoria y Eximianco, lo pa-
sencia el Subteniente Comandante de esta loma D. Vicente Ruiz,
dijo q. no vio presentes al Subteniente D. Vicente Ruiz en nin-
guna de las acts q. ha declarado, habiendo en los pases en
el Puerto de Santa Fe al río de Mahabes, q. q. con-

Prof. Si enoia vien al Cabo proximo dela parrida de Curuman-
cia, no obstante lo dicho ignora la maldad, y si este con-
tor, demas de su parrida, y la dela Victoria. Dio de pabor á lo
y preso: Dijo, q^e amao muy bien al Cabo por quien le
preguntó, y hácia hace memoria lo nombraban Thern-
mayor, el q^e levo de contribuir á maltrato y dar de
palo á la preta, improvo el hecho del maltrato y muerte
de Simon Herrera, reprendiendo al Cabo proximo y ubi bol-
vado dela parrida dela Victoria, q^e fueron los q^e lo causa-
ron, y habiendole oido querellado de su representon al Affe-
re S. Vicente Ruiz, llamó ore á dho Cabo Thernmayor lo
reprendio fuertemente en publico y con oñtino de voz alto,
de modo q^e lo oyo el declarante, y todos los demas presos, di-
ciendole, q^e q^e tenia el q^e metase en madre, q^e era un
mal Cabo, y q^e lo volvia á tratar de reprenda á madre. So-
bre aquel asunto lo habia de Castigar, siendo dicho Thern-
mayor el unico q^e trataba los presos con consideracion: que
no tiene q^e decir, y q^e lo dicho es la verdad á cargo del juram-
mento q^e viene hecho, enq^e se aprimo, y ratifico leido q^e te-
fue dha declaracion, y dijo en de edad de mas de veinte y cinco
años, y por no saber ocurrencia hizo una señal de Cruz, y la firmó
En y el presente día de mayo de noventa y dos de diez años
está valed.

Pellegrini

[illegible]

Prof. ¹ ~~Alba~~ con Card. di Santa Felicità vide l'altare, e ven. al fido con
A. y. ² ~~vi.~~ se con l'umiliazione di S. ³ ~~gl.~~ ⁴ ~~el.~~ ⁵ ~~el.~~ ⁶ ~~el.~~ ⁷ ~~el.~~ ⁸ ~~el.~~ ⁹ ~~el.~~ ¹⁰ ~~el.~~ ¹¹ ~~el.~~ ¹² ~~el.~~ ¹³ ~~el.~~ ¹⁴ ~~el.~~ ¹⁵ ~~el.~~ ¹⁶ ~~el.~~ ¹⁷ ~~el.~~ ¹⁸ ~~el.~~ ¹⁹ ~~el.~~ ²⁰ ~~el.~~ ²¹ ~~el.~~ ²² ~~el.~~ ²³ ~~el.~~ ²⁴ ~~el.~~ ²⁵ ~~el.~~ ²⁶ ~~el.~~ ²⁷ ~~el.~~ ²⁸ ~~el.~~ ²⁹ ~~el.~~ ³⁰ ~~el.~~ ³¹ ~~el.~~ ³² ~~el.~~ ³³ ~~el.~~ ³⁴ ~~el.~~ ³⁵ ~~el.~~ ³⁶ ~~el.~~ ³⁷ ~~el.~~ ³⁸ ~~el.~~ ³⁹ ~~el.~~ ⁴⁰ ~~el.~~ ⁴¹ ~~el.~~ ⁴² ~~el.~~ ⁴³ ~~el.~~ ⁴⁴ ~~el.~~ ⁴⁵ ~~el.~~ ⁴⁶ ~~el.~~ ⁴⁷ ~~el.~~ ⁴⁸ ~~el.~~ ⁴⁹ ~~el.~~ ⁵⁰ ~~el.~~ ⁵¹ ~~el.~~ ⁵² ~~el.~~ ⁵³ ~~el.~~ ⁵⁴ ~~el.~~ ⁵⁵ ~~el.~~ ⁵⁶ ~~el.~~ ⁵⁷ ~~el.~~ ⁵⁸ ~~el.~~ ⁵⁹ ~~el.~~ ⁶⁰ ~~el.~~ ⁶¹ ~~el.~~ ⁶² ~~el.~~ ⁶³ ~~el.~~ ⁶⁴ ~~el.~~ ⁶⁵ ~~el.~~ ⁶⁶ ~~el.~~ ⁶⁷ ~~el.~~ ⁶⁸ ~~el.~~ ⁶⁹ ~~el.~~ ⁷⁰ ~~el.~~ ⁷¹ ~~el.~~ ⁷² ~~el.~~ ⁷³ ~~el.~~ ⁷⁴ ~~el.~~ ⁷⁵ ~~el.~~ ⁷⁶ ~~el.~~ ⁷⁷ ~~el.~~ ⁷⁸ ~~el.~~ ⁷⁹ ~~el.~~ ⁸⁰ ~~el.~~ ⁸¹ ~~el.~~ ⁸² ~~el.~~ ⁸³ ~~el.~~ ⁸⁴ ~~el.~~ ⁸⁵ ~~el.~~ ⁸⁶ ~~el.~~ ⁸⁷ ~~el.~~ ⁸⁸ ~~el.~~ ⁸⁹ ~~el.~~ ⁹⁰ ~~el.~~ ⁹¹ ~~el.~~ ⁹² ~~el.~~ ⁹³ ~~el.~~ ⁹⁴ ~~el.~~ ⁹⁵ ~~el.~~ ⁹⁶ ~~el.~~ ⁹⁷ ~~el.~~ ⁹⁸ ~~el.~~ ⁹⁹ ~~el.~~ ¹⁰⁰ ~~el.~~ ¹⁰¹ ~~el.~~ ¹⁰² ~~el.~~ ¹⁰³ ~~el.~~ ¹⁰⁴ ~~el.~~ ¹⁰⁵ ~~el.~~ ¹⁰⁶ ~~el.~~ ¹⁰⁷ ~~el.~~ ¹⁰⁸ ~~el.~~ ¹⁰⁹ ~~el.~~ ¹¹⁰ ~~el.~~ ¹¹¹ ~~el.~~ ¹¹² ~~el.~~ ¹¹³ ~~el.~~ ¹¹⁴ ~~el.~~ ¹¹⁵ ~~el.~~ ¹¹⁶ ~~el.~~ ¹¹⁷ ~~el.~~ ¹¹⁸ ~~el.~~ ¹¹⁹ ~~el.~~ ¹²⁰ ~~el.~~ ¹²¹ ~~el.~~ ¹²² ~~el.~~ ¹²³ ~~el.~~ ¹²⁴ ~~el.~~ ¹²⁵ ~~el.~~ ¹²⁶ ~~el.~~ ¹²⁷ ~~el.~~ ¹²⁸ ~~el.~~ ¹²⁹ ~~el.~~ ¹³⁰ ~~el.~~ ¹³¹ ~~el.~~ ¹³² ~~el.~~ ¹³³ ~~el.~~ ¹³⁴ ~~el.~~ ¹³⁵ ~~el.~~ ¹³⁶ ~~el.~~ ¹³⁷ ~~el.~~ ¹³⁸ ~~el.~~ ¹³⁹ ~~el.~~ ¹⁴⁰ ~~el.~~ ¹⁴¹ ~~el.~~ ¹⁴² ~~el.~~ ¹⁴³ ~~el.~~ ¹⁴⁴ ~~el.~~ ¹⁴⁵ ~~el.~~ ¹⁴⁶ ~~el.~~ ¹⁴⁷ ~~el.~~ ¹⁴⁸ ~~el.~~ ¹⁴⁹ ~~el.~~ ¹⁵⁰ ~~el.~~ ¹⁵¹ ~~el.~~ ¹⁵² ~~el.~~ ¹⁵³ ~~el.~~ ¹⁵⁴ ~~el.~~ ¹⁵⁵ ~~el.~~ ¹⁵⁶ ~~el.~~ ¹⁵⁷ ~~el.~~ ¹⁵⁸ ~~el.~~ ¹⁵⁹ ~~el.~~ ¹⁶⁰ ~~el.~~ ¹⁶¹ ~~el.~~ ¹⁶² ~~el.~~ ¹⁶³ ~~el.~~ ¹⁶⁴ ~~el.~~ ¹⁶⁵ ~~el.~~ ¹⁶⁶ ~~el.~~ ¹⁶⁷ ~~el.~~ ¹⁶⁸ ~~el.~~ ¹⁶⁹ ~~el.~~ ¹⁷⁰ ~~el.~~ ¹⁷¹ ~~el.~~ ¹⁷² ~~el.~~ ¹⁷³ ~~el.~~ ¹⁷⁴ ~~el.~~ ¹⁷⁵ ~~el.~~ ¹⁷⁶ ~~el.~~ ¹⁷⁷ ~~el.~~ ¹⁷⁸ ~~el.~~ ¹⁷⁹ ~~el.~~ ¹⁸⁰ ~~el.~~ ¹⁸¹ ~~el.~~ ¹⁸² ~~el.~~ ¹⁸³ ~~el.~~ ¹⁸⁴ ~~el.~~ ¹⁸⁵ ~~el.~~ ¹⁸⁶ ~~el.~~ ¹⁸⁷ ~~el.~~ ¹⁸⁸ ~~el.~~ ¹⁸⁹ ~~el.~~ ¹⁹⁰ ~~el.~~ ¹⁹¹ ~~el.~~ ¹⁹² ~~el.~~ ¹⁹³ ~~el.~~ ¹⁹⁴ ~~el.~~ ¹⁹⁵ ~~el.~~ ¹⁹⁶ ~~el.~~ ¹⁹⁷ ~~el.~~ ¹⁹⁸ ~~el.~~ ¹⁹⁹ ~~el.~~ ²⁰⁰ ~~el.~~ ²⁰¹ ~~el.~~ ²⁰² ~~el.~~ ²⁰³ ~~el.~~ ²⁰⁴ ~~el.~~ ²⁰⁵ ~~el.~~ ²⁰⁶ ~~el.~~ ²⁰⁷ ~~el.~~ ²⁰⁸ ~~el.~~ ²⁰⁹ ~~el.~~ ²¹⁰ ~~el.~~ ²¹¹ ~~el.~~ ²¹² ~~el.~~ ²¹³ ~~el.~~ ²¹⁴ ~~el.~~ ²¹⁵ ~~el.~~ ²¹⁶ ~~el.~~ ²¹⁷ ~~el.~~ ²¹⁸ ~~el.~~ ²¹⁹ ~~el.~~ ²²⁰ ~~el.~~ ²²¹ ~~el.~~ ²²² ~~el.~~ ²²³ ~~el.~~ ²²⁴ ~~el.~~ ²²⁵ ~~el.~~ ²²⁶ ~~el.~~ ²²⁷ ~~el.~~ ²²⁸ ~~el.~~ ²²⁹ ~~el.~~ ²³⁰ ~~el.~~ ²³¹ ~~el.~~ ²³² ~~el.~~ ²³³ ~~el.~~ ²³⁴ ~~el.~~ ²³⁵ ~~el.~~ ²³⁶ ~~el.~~ ²³⁷ ~~el.~~ ²³⁸ ~~el.~~ ²³⁹ ~~el.~~ ²⁴⁰ ~~el.~~ ²⁴¹ ~~el.~~ ²⁴² ~~el.~~ ²⁴³ ~~el.~~ ²⁴⁴ ~~el.~~ ²⁴⁵ ~~el.~~ ²⁴⁶ ~~el.~~ ²⁴⁷ ~~el.~~ ²⁴⁸ ~~el.~~ ²⁴⁹ ~~el.~~ ²⁵⁰ ~~el.~~ ²⁵¹ ~~el.~~ ²⁵² ~~el.~~ ²⁵³ ~~el.~~ ²⁵⁴ ~~el.~~ ²⁵⁵ ~~el.~~ ²⁵⁶ ~~el.~~ ²⁵⁷ ~~el.~~ ²⁵⁸ ~~el.~~ ²⁵⁹ ~~el.~~ ²⁶⁰ ~~el.~~

y habiéndose Camacho Camacho Pesman Sanaburo, que
y sus no padres Camacho, los soldados de la partida de los
Victorios le dieron porción de yacimientos y tanta cantidad de
fuerza que lo dejaron en situación de no poder salir sin pagar
libertad del suelo, y en esto en su situación, a un pariente
que con sus hermanos Cabalgadores del año que pasó con el
camacho Camacho, y en ellas hizo poner, en la una al
delante y en la otra a Sanaburo, de la que siguió una
hasta las aldeas de Honda, en donde cayó de la Cabalga-
dura, y allí en tierra los amigos soldados, y el Cabo de la
Victoria volaron a darles golpes como antes empunados
en levantando con la punta de la bayoneta, hasta que llegó
el caso de darle un golpe de esta arma en el costado, sigui-
endo, y así lo levantaron del suelo, y arrojaron sobre el
caballero de la Cabalgadura, en la que vino reguando, como
que cayó a poco tiempo en el piso de Honda, todo lo que
vio el expositor, y que el Caballo de Sanaburo llegó a
aquella villa, en donde no sabe si le darían sepultura.
Y satisfaciendo al demandante que se le ha preguntado de estas
cuentas, dice que fue el día tres de Septiembre último en la for-
mación de camacho a Tacatitlán de donde el preso Simon
Herrera, por lo que le dieron porción de golpes de palo
y culata con los fuertes, los soldados de la guardia de la
Victoria, de modo que los suplantaron mas para detener
de la marcha por la paz, y en vista de esto, los soldados lo
hicieron montar sobre una Cabalgadura, en la cual siguió
hasta el paraje que llaman la Venta del palo quemado,
en donde cayó, tan luego como se volaron otros indios
de la Victoria a darle de golpes rompiendo a los pri-
meros, hasta que bajo de ellos vio como lo arrojaron, dicho, e

—513— 36.
para el expositor a Simon Herrera, cuyo cadáver no con-
duxo por una persona, quienes no conduxo al pueblo de Tacatit-
lán, ni donde se le habian dado sepultura Celestina. En
el mismo Tacatitlán donde en la jornada de Tacatitlán a Villota,
el día cuatro del mismo mes de Septiembre, habiendo visto los soldados
de la Victoria, que habian flecho el lado de la Cruz con un ama-
zaco, dijeron que lo habian flechado de intento para fugarse,
y con este motivo le dieron tanto palo, en un paraje que llaman
el Cacabán, y lo pusieron en estado de no poderse levantar de
suelo, y apretando con todo del Comino, hicieron pasar a
través la Cruz y Caballo de los demás presos, luego hicieron
algo como a una guadaña para cortar a menor de aquel indio
el delante a poco tiempo del alto, y se tripasaran en diez de
fuerza, y en seguida vino la tropa con la bandera de la
Victoria y preso, los soldados de la Victoria que habian guardado
con abundancia, en el paraje que este Cayo, y los ojos de la
soldados, y a pocos minutos y guardado del modo a que se
que se quedara así por lo que se prometió entonces, y se prometió
darse a los tales dos soldados, finalmente cuando
los dos Héroes que ha dicho oyo, así por la relación que le ha
como por lo que no arribó a ver mas al Héroes Tacatitlán de donde,
que él también quedó impelido en el paraje, que fue puntas
fue el preso Mauricio Herrera en la misma jornada de
Tacatitlán a Villota de donde, y no pudiendo seguir la marcha
con la misma rapidez que los demás presos de la Cruz, los sol-
dados de la Victoria y también los de la guardia de la Victoria
lo fueron dando de palo, hasta que lo llevaron, para que caminara
se al paso de los demás, de modo que cuando por la noche lle-
gó a Villota no quedaba ya animado, y lleno de tanta

imposibilidad absolutamente de moverse, y con al otro
-1- ^{cinco} quienes, más del mismo mes, habían de salir de Villota, por
Encarnación, hizo Moreno presente su situación al Sr. D.
Camacho, a quien oyo el expediente, le dio praxe, de
ello al Subteniente D. Vicente Ruiz, cuyo oficial le dió
a Moreno en aquel mismo acto, y que era lo que le dio,
Moreno le contó que estaba imposible de poder caminar
por tanto peso como le habían dado, y que le duplicaba el no
le movían, y que más bien lo amarrasen a la cola de una
mula, y que le llevasen así, a lo que le contestó D. Subteniente
Ruiz, que era una mucha deserción, y que llamara al Cura
del lugar, y que le confesara, y que vino en efecto el cura
y le confesó, y en seguida el mismo Subteniente Ruiz
mandó cargar las armas a tres soldados de la Victoria, y
uno de Humanidad, sacaron a Moreno a la
mitad de la Plaza, hacia el fin, y que todo lo vio am-
plia, como mandado, el expediente, y que estaba presente
con los demás por el de la Guardia y custodia, cuando lu-
cedió todo lo que acabó de declarar, y que una salida de
Villota, vio que quedaba tendido en la mitad de aquella
Plaza el cadáver del referido Moreno, al que no sabe
si tenían sepultura. Que Juan José Guanche en la
jornada de Villota a Guadalupe el día cinco del referido mes
de Diciembre se levantó al subir la Cuesta del Volcancito, y los
soldados de una y otra parte, y que los Custodiantes, más
de la Victoria, y los de Humanidad, y vio el que declara
que le iban dando de palos y culatazos, para que subiera a la
Cuesta, y que en esto se fue avanzando el paso de la Cuesta
adonde iban Guanche, y el declarante que iba en las

514-29
guadalupe de la Cuesta, y adelante, con cuyo motivo pasó
a Guanche, y como a distancia de doscientos pasos más
o menos, oyo el que declara un tiro de fusil, y que supo al llegar
a Guadalupe, por el que lo oyo decir a la misma tropa de Custodia
que se habían disparado a Guanche, para matarlo como cer-
tamente sucedió, y pudo ver muy bien así, por el declarante no
llegó a ver más de de Guanche, desde el que dijo cuando en la
Cuesta del Volcancito, en donde dice lo mataron, y se paró
cuando impuso la Cadaca, por la que el pasaje de Guadalupe
do: Que Francisco de Guadalupe, en la jornada de Guadalupe, a
los de Guadalupe, de una Humanidad, y empezó a disparar con el
para prescribirlo que lo hacían caminar, y que así con caminando
disparó, en tal forma que le daba zafado y derribado de él, y
como por esto no podía caminar, lo soltó de la mano, y
la persona de Custodia que quedó sobre el suelo, lo iban matan-
do a fuerza de golpes de palo y culatazo, hasta que se
desfalleció, y que no pudo ir a la Plaza de Guadalupe, más
antes el declarante, y también iba muy cansado en un bagaje
menor, y por esta razón no volvió a ver a Guadalupe, más
de Guadalupe, pero ya difunto, y oyo decir a los mismos soldados de
Humanidad en conversación que decían, que ellos lo habían matado,
refiriendo de uno a otro el pasaje, y golpes que le habían dado
Guadalupe, cuyo cadáver lo vio llegar a Guadalupe, en donde
puede le tenían sepultura, y que vio que lo ponían a la
Cuesta de la Virgen
-2- ^{Según} dice: Que con el cadáver dispararon los dos tiros de fusil en la Plaza
de la Victoria, con el disparo habían muerto al Destino En-
milao Obispo de la Plaza, y llamaron a Guadalupe, y que

Dijo: Si en la mala tratamiento, y muestra q^d ha declarado
 no obstante presente el Subteniente D. Marcos Ruiz:
 Dijo q^d lo vió presente el día q^d fusaron en Vilcas a Ma-
 rino Chacay, como q^d le oyó ordenar la execucion segun tra-
 ba declarando, y tambien en la presente del Subteniente el
 día q^d le llevó el q^d declara q^d le dió una carta para la Vol-
 dadon de la Victoria q^d le quedó aguar sin aliento, y co-
 mo el mismo Subteniente intentó fusarlo, para lo qual
 lo mandó sacar de la Cadena, lo hizo asustadillo, y q^d re-
 corrió un Caño, lo q^d afortunadamente no se verificó
 por q^d al mismo tiempo fusaban con allí dos Chacayos q^d de-
 bieron varios Cabalgaduras, y finio montó en una de ellas,
 y q^d por lo regular el Subteniente D. Marcos Ruiz hizo lo
 mismo sin faltar a los ritos los pases y pastidos, por-
 q^d o venia en adelante o muy atrás. Que no tiene mas
 q^d decir, y q^d lo dicho es la verdad, nada del juramento q^d
 tiene hecho en q^d se afianzó y juró, lo q^d le fue en-

*Charles m
Lamon Salton*

Harmon, Zebulon

6 de Mayo de mil ochocientos diez y nueve al. D. D. D.

Harmon Gilbert

Ramon Sabido

Declaration
 De bono mundo
 York City

[illegible]

...the ... of ...
...the ... of ...

